



Instrucciones

1. Imprime las cartas del juego y recortalas siguiendo la línea punteada. Luego, dóblalas de modo que obtengas una tarjeta en la que, en una cara, puedas leer la definición, y en la otra el nombre del concepto correspondiente. Te recomendamos usar algún tipo de pegante para asegurarte de que las cartas no se desdoblén.
2. Las cartas se dividen en cuatro categorías: las moradas son los mecanismos y principios básicos del Sistema Integral para la Paz, las azules son conceptos relacionados con transformaciones positivas, resistencia y resiliencia, las rojas tienen que ver con afectaciones producidas por el conflicto y, por último están las tarjetas anaranjadas, que representan conceptos de diversidad, cultura étnica y género. Baraja las tarjetas y repártelas asegurandote de que las personas que las reciben no vean el nombre del concepto de las cartas que reciben.
3. Para empezar la partida, una persona debe tomar una de sus cartas y ponerla sobre su frente sin leerla, de esta manera, todos en el grupo pueden ver el concepto que está escrito en la tarjeta, menos la persona que sostiene la carta.
4. Los y las otras participantes deben ayudar a la persona que sostiene la carta a adivinar cuál es el concepto que está escrito en ella. Para esto pueden utilizar varios métodos como actuar, responder preguntas únicamente con un "sí" o un "no", utilizar sinónimos o palabras relacionadas con el concepto, etc.
5. Para cada tarjeta las personas tendrán un máximo de 15 segundos.
6. Una vez la persona adivine la palabra o se termine el tiempo, el objetivo es reflexionar sobre el mismo. Las siguientes preguntas te podrían ayudar: ¿Cómo definirías con tus propias palabras alguno de estos conceptos? ¿Cuáles son los conceptos que más les cuesta asimilar? ¿Cómo se imaginan el proceso de paz si todas las personas involucradas entendieran estos conceptos?
7. Como cierre, lee el mensaje que se encuentra en la parte trasera de la tarjeta.
8. Encuentra otros dispositivos aquí: <https://formacionsip.com/mod/page/view.php?id=174>



Con el apoyo:

FONDO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTÉNIMIENTO DE LA PAZ

Justicia transicional

• Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia •

Es un sistema de justicia extraordinario para situaciones extraordinarias, como cuando se transita de una dictadura a la democracia o de conflictos armados internos a la paz. Se caracteriza por durar poco tiempo y por impartir justicia en casos de violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos que, por su magnitud y gravedad, no podrían ser resueltos en corto tiempo por la "justicia ordinaria". Actualmente, en Colombia, la justicia transicional se ve materializada en el Sistema Integral para la Paz porque prioriza el esclarecimiento de la verdad, el reconocimiento de responsabilidades, la reparación del daño hecho y la satisfacción de los derechos de las víctimas.



Con el apoyo:



Justicia restaurativa

· Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia ·

Es una forma de hacer justicia que busca que los máximos responsables del conflicto reparen el daño que sufrieron las víctimas y al hacerlo humaniza y dignifica a las dos partes. Su foco no es que el perpetrador reciba "su justo merecido", sino que se repare a la víctima y a comunidad a través de arduos trabajos que realice el perpetrador.



No repetición

· Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia ·

Son diversas medidas a las que el Estado y la sociedad están comprometidos para que no se repita lo sucedido en el conflicto armado. Las medidas incluyen hacer justicia, dar a conocer la verdad sobre los hechos, prevenir nuevas violaciones a los derechos, promover valores como la reconciliación y la participación amplia, plural e incluyente. Aunque no todos hicimos parte del conflicto armado, todos debemos hacernos responsables de la solución.



Reparación

· Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia ·

La reparación es la forma en que el Estado asume su responsabilidad por no haber evitado lo que pasó. Incluye medidas individuales, colectivas y reconoce el impacto diferencial del conflicto armado; así mismo, busca aliviar el dolor de las personas que buscan a sus seres queridos. En el caso del Sistema Integral para la Paz, en la reparación también se incluye a los responsables quienes aportan a través del reconocimiento de su responsabilidad y el desarrollo de acciones restaurativas.



Paz

· Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia ·

La Paz es el destino al que se orientan, tanto el Acuerdo Final, como el trabajo del Sistema Integral. Según el espíritu de lo acordado, la paz no puede construirse únicamente mirando hacia atrás. Aunque debemos reconocer el legado de violaciones que nos deja el conflicto armado, también debemos mirar hacia adelante para romper la desconfianza entre la gente en los territorios, asentar la convivencia, impulsar la reconstrucción y canalizar los conflictos con la mediación de las instituciones. Al hacer todo esto, estamos construyendo las bases para una paz duradera.



Convivencia

• Transformaciones positivas, resistencia y resiliencia •

La convivencia es uno de los resultados que se espera del Sistema Integral para la Paz y, especialmente, del trabajo y legado de la Comisión de la Verdad. Para la Comisión, la convivencia se entiende más allá de un “vivir en armonía” e involucra una cultura en la que reflexionemos críticamente sobre la construcción de lo colectivo a partir del reconocimiento de la diferencia y del respeto, exigibilidad y garantía de los derechos humanos. Bajo esta definición, se busca promover acciones que transformen las relaciones sociales, políticas, culturales e institucionales que se han visto fracturadas por la guerra, favoreciendo la consolidación de agendas comunes basadas en la confianza y el diálogo en medio de la diversidad de intereses y concepciones de vida.



Acuerdo de Paz

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

El Acuerdo de Paz es un acuerdo firmado entre las antiguas FARC-EP y el gobierno de Colombia. Busca poner fin a la actividad insurgente de la guerrilla y su enfrentamiento armado con la Fuerza Pública, satisfacer los derechos de las víctimas y contribuir a la solución de las condiciones que dieron origen al levantamiento armado. El acuerdo tiene seis puntos: 1. Reforma Rural Integral; 2. Participación política; 3. Fin del conflicto (desmovilización, desarme y reincorporación); 4. Solución al problema de las drogas ilícitas; 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado; y 6. Implementación, verificación y referendación.



Sistema Integral para la Paz

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

El Sistema Integral para la Paz es un conjunto de mecanismos de justicia transicional. Nació del Acuerdo de Paz firmado en 2016 y busca contribuir a la finalización del conflicto armado. Para cumplir esa misión, el Sistema trabaja para satisfacer el derecho que las víctimas tienen a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición. Los mecanismos que componen al Sistema (la Comisión de la Verdad, la JEP y la UBPD) están articulados en torno a la verdad, porque sólo entendiendo qué pasó y por qué pasó podremos construir un país que no repita los horrores de la guerra.



JEP

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

La JEP investiga, esclarece, juzga y sanciona los hechos más graves ocurridos dentro del conflicto armado.



Comisión de la Verdad

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

Busca la verdad para comprender lo sucedido en el conflicto armado para que no se repita.



Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBPD- es la entidad estatal que tiene el mandato de dirigir y coordinar la búsqueda humanitaria y extrajudicial de las personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado.



Integralidad

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

La JEP, la UBPD y la Comisión de la Verdad están interconectadas y trabajan juntas para que las víctimas conozcan la verdad, para que haya justicia y garantías de no repetición. Ningún mecanismo prima sobre otro. El funcionamiento articulado de sus mecanismos permite a las víctimas una participación reparadora e integral, que satisface sus derechos según sus necesidades y expectativas individuales o colectivas.



Complementariedad

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

Antes de que existiera el Sistema Integral para la Paz, existía el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La JEP, la Unidad de Búsqueda y la Comisión de la Verdad no reemplazan a esta institucionalidad ni a otras medidas que se tomaron en el pasado para reparar a las víctimas. Al contrario, el Sistema Integral para la Paz complementa y recoge avances y experiencias propias y de otras instituciones.



La verdad es el eje articulador del Sistema

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

Todos los mecanismos del Sistema Integral para la Paz buscan la verdad sobre lo que pasó durante el conflicto armado. Esto es así porque la verdad repara a las víctimas, nos sirve para hacer justicia y nos ayuda a entender qué podemos hacer para que la historia no se repita, además de permitirnos conocer dónde están y qué pasó con las personas desaparecidas.



Articulación

• Sistema Integral para la Paz: Mecanismos y principios •

Es la oportunidad que tienen las entidades de unir esfuerzos y materializar, a través de acciones conjuntas, los principios y objetivos del Sistema Integral para la Paz.



Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

• Diversidad, cultura étnica y de género •

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se han visto particularmente afectados debido a factores estructurales que permitieron la persistencia del conflicto armado, la exclusión y la discriminación.



Mujeres

• Diversidad, cultura étnica y de género •

Las mujeres se han visto particularmente afectadas debido a factores estructurales que permitieron la persistencia del conflicto armado, la exclusión y la discriminación.



LGBTIQ+

• Diversidad, cultura étnica y de género •

Las personas con identidades sexuales y de género diversas se han visto particularmente afectadas debido a factores estructurales que permitieron la persistencia del conflicto armado, la exclusión y la discriminación.



Comunidades étnicas raciales

• Diversidad, cultura étnica y de género •

Las comunidades étnicas se han visto particularmente afectadas debido a factores estructurales que permitieron la persistencia del conflicto armado, la exclusión y la discriminación.



Conflicto armado

• Afectaciones •

Es la consecuencia de años de inequidad, exclusión y negación de la diferencia. Ha producido el enfrentamiento entre grupos armados legales e ilegales por el control de los territorios y el uso de la tierra. En reconocimiento de esta tragedia nacional, que ha durado más de cinco décadas, se acordó que el resarcimiento de las víctimas debería estar en el centro de cualquier acuerdo y del Sistema Integral para la Paz.



Violencia de género

• Afectaciones •

Factores de persistencia

El Sistema Integral para la Paz reconoce y visibiliza que antes, durante y después del conflicto, existen actos de violencia que buscan mantener un orden social donde la heterosexualidad es la norma y existe un predominio de lo masculino. En el contexto del conflicto armado, las violencias ejercidas por los actores armados se fusionan y actúan de manera paralela con las violencias comunitarias, sociales y estructurales que se ejercen en contra de niñas, mujeres y personas LGBTI.



Daño al territorio

• Afectaciones •

Son dinámicas de desarrollo territorial que ocurrieron en regiones y lugares afectados directamente por el conflicto armado. Se caracterizan por el daño ambiental, el despojo y cambio violento o ilegal de la propiedad y el uso de la tierra a favor del despojante, forzando a los antiguos propietarios o habitantes del territorio al desplazamiento y al desarraigo.



Protesta social

• Afectaciones •

Factores de persistencia

Desde que se establece la doctrina del "enemigo interno" para caracterizar a la insurgencia, toda conflictividad social se trata por parte de la Fuerza Pública como contrainsurgencia, es decir, como si se tratara de un objetivo militar.



Narcotráfico

• Afectaciones •

Factores de persistencia

Es el cultivo, producción, procesamiento y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales, cuyo beneficio económico corrompe estructuras políticas, financieras (lavado de activos), insurgentes y estatales.



Yo te ofrezco

Cuéntale a tus compañeras y compañeros qué ofreces de ti para lograr un país en Paz.

